



## Editorial

Saludos a toda la comunidad unimetana. Con todo éxito comenzaron las dos nuevas carreras de Estudios Internacionales y Comunicación Social y Empresarial, que amplía la oferta de la UNIMET a 17 carreras junto a los más de 60 minors. De esta manera continuamos adaptándonos tanto a las necesidades y requerimientos del mercado laboral, así como a la de los estudiantes. En los dos últimos Consejos Universitarios y en el Consejo

Superior se aprobaron materias nuevas como: Modelado 3d, Indicadores Ambientales, Cambio Climático y Ciencia de Datos para los Negocios. También se aprobaron los minors y materias para el Período Intensivo. Con respecto al calendario para el año 25-26, se aprobó con dos modificaciones importantes. A partir del año que viene los alumnos podrán cursar hasta dos intensivos que se desarrollarán entre los meses de julio, agosto y septiembre, y el otro ajuste se refiere al tiempo de espera entre la culminación de estudios y el grado, que después de un proceso de reingeniería se reduce a 3 meses. Es así como todos los que culminen en julio se graduarán en octubre, los de diciembre en marzo y los de marzo en junio. Esta semana, 238 estudiantes de pregrado y posgrado se gradúan, de los cuales 52 han sido beneficiarios con alguno de nuestros programas de apoyo financiero. Este logro es posible gracias a la generosidad de diversas empresas, particulares y, especialmente, de nuestros egresados, quienes hacen un gran esfuerzo para que estos programas continúen beneficiando a nuestra comunidad. Finalmente, quedamos atentos a sus consideraciones y aportes para prestar un servicio cada vez más eficiente.

**Luis Santiago Perera**  
Secretario General

## Reunión ordinaria N°584 del Consejo Universitario

En la reunión ordinaria N°584 del Consejo Universitario, realizada el 4 de abril de 2025, se trataron, entre otros, los siguientes puntos:

- Se aprobó la oferta académica del período Intensivo.
- Se aprobó el redimensionamiento de Servicio Comunitario.
- Se aprobó la reestructuración de los departamentos de Humanidades y Ciencias de la Educación y de Desarrollo Integral.
- Se aprobó la creación de la asignatura Ciencia de datos para los negocios, que va a sustituir a la asignatura Finanzas Internacionales en la Maestría en Administración mención Gerencia de Finanzas.
- Se aprobaron los ascensos de los siguientes profesores: Alfredo Pares a la categoría de titular, Gabriel Velásquez a la de asistente, Car-Emyr Suescum a la de titular, Lida Niño a la de titular paso 6, Ricardo Tavares a la de titular, María Pérez a la de titular y Franklin Sandoval a la de titular.
- Se aprobaron las siguientes contrataciones de profesores tiempo parcial: Mariana De Vita adscrita al departamento de Estudios Jurídicos y Políticos; Edgard Maldonado, Lorena Puerta, Ainaru Añez. e Iván Rojas A. adscritos al departamento de Estudios Internacionales; Francisco Contreras, Julio Montalvo, María Fuenmayor y Claudia Salazar adscritos al departamento de Economía y Pedro Luis Flores adscrito al departamento de Comunicación Social.
- Se aprobó la renovación de la Comisión electoral que va a estar integrada, en los próximos 3 años por los profesores Franco Roversi como presidente, Johnny Monasterios como secretario; Ricardo Marcano como representante del decanato de Estudiantes, y por los bachilleres Luis Rivera, estudiante de Ingeniería Química, y Alexai Aché, estudiante de Psicología y Estudios Liberales.
- Se aprobó el nombramiento de la Profa. Eva Oberto como Coordinadora General del período Intensivo.
- Se aprobó el informe de la Comisión de reconocimiento.

## Reunión ordinaria N°585 del Consejo Universitario

En la reunión ordinaria N°585 del Consejo Universitario, realizada el 8 de mayo de 2025, se trataron, entre otros, los siguientes puntos:

- Se aprobó la propuesta del Baremo base para la evaluación de anteproyecto e informe final de grado.
- Se aprobó la asignatura electiva Modelado 3D.
- Se aprobó el ajuste al flujograma de la carrera de Derecho.
- Se aprobó la solicitud de permiso remunerado del Dr. Guillermo Tell Aveledo, decano de la facultad de Estudios Jurídicos y Políticos, a partir del 2 de junio y hasta el 13 de julio, para participar en el programa Study of the U.S. Institutes (SUSI) for Scholars en el área de Política y Pensamiento Político Americano (edición 2025).
- Se aprobó la propuesta de nombrar a la Dra. María Eugenia Perfetti, directora de la Escuela de Estudios Liberales, decana encargada de la Facultad de Estudios Jurídicos y Políticos mientras dure la ausencia del titular.
- Se aprobó la contratación, a tiempo parcial, de los profesores Mario Quintero y Rhadamés Carmona adscritos al departamento de Gestión de Proyectos y Sistemas. Deyana Salazar adscrita al departamento de Estudios Internacionales. Omar Rodríguez adscrito al departamento de Economía. David Mirabal adscrito al departamento de Emprendimiento. Delia Gutiérrez adscrita al departamento de Química. Ornella de la Rosa, Carlos García y Valentina Mata adscritos al departamento de Lingüística.
- Se aprobó el Programa de Auditoría del Control de Calidad.

## Reunión ordinaria N°586 del Consejo Universitario

En la reunión ordinaria N°586 del Consejo Universitario, realizada el 5 de junio de 2025, se trataron, entre otros, los siguientes puntos:

- Se aprobó la propuesta de la asignatura Indicadores Ambientales y de Cambio Climático.
- Se aprobó la propuesta de creación del Centro de Innovación, Calidad educativa e Inteligencia (CICEI) y el respectivo Reglamento Interno.
- Se aprobó la oferta de 2 minors de la Facultad de Ingeniería para el período intensivo: Desarrollo de las Energía Renovables y Desarrollo de videojuegos. Bootcamp 4+1!!!
- Se aprobó la modificación de la malla curricular de la carrera de Idiomas Modernos.
- Se aprobó la propuesta de los siguiente diplomados: en Neuromarketing y neuroventas; en Neurodata de consumo y estrategias de ventas y en Inteligencia comercial para la toma de decisiones.
- Se aprobó el cambio de denominación de la asignatura Seminario simulador de negocios multinacionales por el de Seminario proyecto de exportación.
- Se aprobó el calendario académico 2025-2026 en el que se incorpora dos períodos intensivos, A y B, de 4 semanas cada uno.
- Se aprobó la redefinición de la Dirección de Eventos por la Dirección de Espacios y Eventos.

## Reunión ordinaria N°433 del Consejo Superior

En la reunión ordinaria N°433 del Consejo Superior, realizada el 19 de mayo de 2025, se trató, entre otros, el siguiente punto:

- Se aprobaron los resultados financieros del mes de abril.